

	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MEN 268-2019	COMITÉ FIDUCIARIO ACTA No. 2 Sesión Virtual 02 de abril de 2020
--	--	--

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MEN-268-2019	COMITÉ FIDUCIARIO No. 02
--	---------------------------------

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
<p>Declaratoria desierta de la convocatoria PAF-MEN II-I-011-2020 que tiene por objeto: LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DENOMINADO VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - CONTRATO 268 DE 2019 - GRUPO 1 CESAR - NARIÑO Y GRUPO 2 CESAR – VICHADA”</p>

CIUDAD Y FECHA:		LUGAR	
Bogotá D.C., 02 de abril de 2020		Virtual	
INICIO:		HORA FINALIZACIÓN:	
02 de abril de 2020 a las 02:00 pm		02 de abril de 2020 a las 5:00 pm	
MIEMBROS COMITÉ FIDUCIARIO			
Nombre	Cargo	Empresa	Asistencia
Liliana María Zapata Bustamante	Secretaria General	FINDETER	Virtual
Laura Mercedes Peña Rodriguez	Vicepresidente de Planeación	FINDETER	Virtual
Juan Jose Oyuela Soler	Vicepresidente Técnico	FINDETER	Virtual

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Declaratoria desierta de la convocatoria PAF-MEN II-I-011-2020 que tiene por objeto: LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DENOMINADO VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - CONTRATO 268 DE 2019 - GRUPO 1 CESAR - NARIÑO Y GRUPO 2 CESAR – VICHADA” 3. Proposiciones y varios.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
1. Verificación del Quórum

En Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de abril de dos mil veinte (2020), siendo las dos de la tarde (02:00 p.m.), se reunieron en sesión virtual los miembros del Comité con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 02 del Contrato Interadministrativo 268-2019-MEN.

Para el efecto, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER MEN 268 2019.

Declaratoria desierta de la convocatoria PAF-MEN II-I-011-2020 que tiene por objeto: LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DENOMINADO VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - CONTRATO 268 DE 2019 - GRUPO 1 CESAR - NARIÑO Y GRUPO 2 CESAR – VICHADA

Justificación

- A)** De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día once (11) de marzo de dos mil veinte (2020), en el marco de la presente convocatoria se recibió una (01) oferta presentada por el siguiente proponente:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES
1	No. 1. CONSORCIO JCB-11-011 Representante GERMÁN FONSECA BENITEZ CC. No. 74.333.938	<p>Integrante No. 1. JCB CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS Nit. 900.053.895-7 Porcentaje de Participación: 60% Representante Legal ANA MILENA MONSALVE MORENO CC. No. 63.484.572</p> <p>Integrante No. 2. JUAN CARLOS JAIMES ACERO CC. No. 91.514.205 Porcentaje de Participación: 30%</p> <p>Integrante No. 3. JAIME ORLANDO ACOSTA RÍOS CC. No. 79.157.190 Porcentaje de Participación: 10%</p>

- B)** El día diecinueve (19) de marzo de dos mil veinte (2020) se presentó en Comité de Contratación el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	No. 1. CONSORCIO JCB-11-011	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA

- C)** Durante el traslado del informe preliminar el proponente remitió documento de subsanación.

- D)** Como resultado de las documentales aportadas, el día treinta (30) de marzo de dos mil veinte (2020) se presentó ante el Comité de Contratación el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

N. o.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	No. 1. CONSORCIO JCB-11-011	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA

- E) En este orden de ideas, y teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones previamente expuestas, según la cual el único proponente que participó a la convocatoria resultó rechazado, se tiene que la presente convocatoria no cuenta con proponentes habilitados.
- F) El día treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinte (2020), el Comité Técnico revisó y aprobó el informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes y recomendó la declaratoria de desierta del proceso, emitiendo para ello voto positivo por unanimidad, mediante acta No. 07 del día treinta y uno (31) de marzo dos mil veinte (2020)

RECOMENDACIÓN:

Con fundamento en lo expresado en el numeral **“1.38 CAUSALES PARA LA DECLARATORIA DE DESIERTA” (...)** **1.38.2.** *Cuando ninguna de las propuestas resulte habilitada en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos términos de referencia.*”, se recomienda declarar desierta la Convocatoria No **PAF-MEN II-I-011-2020** cuyo objeto es contratar **“LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DENOMINADO VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - CONTRATO 268 DE 2019 - GRUPO 1 CESAR - NARIÑO Y GRUPO 2 CESAR – VICHADA”**

5. Decisión del Comité Fiduciario:

Declaratoria desierta de la convocatoria PAF-MEN II-I-011-2020 que tiene por objeto: LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DENOMINADO VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - CONTRATO 268 DE 2019 - GRUPO 1 CESAR - NARIÑO Y GRUPO 2 CESAR – VICHADA”.	APROBADO E INSTRUIDO
---	---------------------------------

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 02 el día dos (02) de abril de 2020, a las 05:00 p.m.